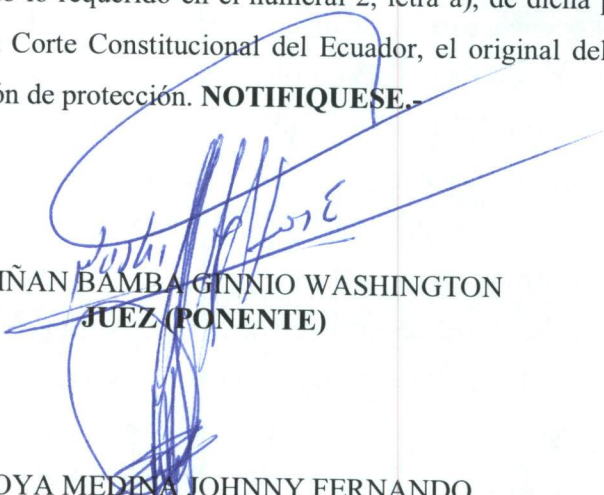
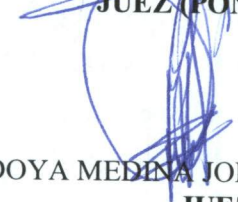


Juicio No. 08244-2019-00003

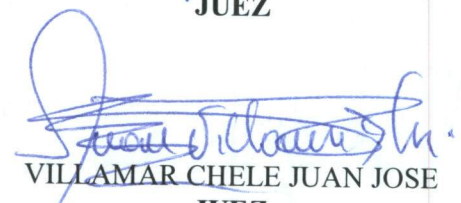
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE ESMERALDAS. - TRIBUNAL DE GARANTÍAS PENALES CON SEDE EN EL CANTÓN ESMERALDAS. Esmeraldas, jueves 5 de mayo del 2022, las 14h31. **VISTOS:** Agréguese a los autos el documento que contiene el Auto emitido por la señora Jueza Constitucional Dra. Karla Andrade Quevedo, dentro del **Caso No. 72-21-IS, Acción de Incumplimiento de Sentencias y Dictámenes Constitucionales**, presentada por Felipe Antonio Morales Cevallos y Walter Eddie Morcillo Lemos. Atendiendo lo requerido en el numeral 2, letra a), de dicha providencia, por secretaría remítase a la Corte Constitucional del Ecuador, el original del expediente procesal de la presente acción de protección. **NOTIFIQUESE.-**



ESTUPIÑAN BAMBA GINNIO WASHINGTON
JUEZ (PONENTE)



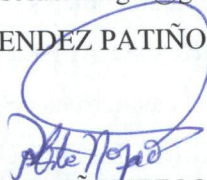
BEDOYA MEDINA JOHNNY FERNANDO
JUEZ



VILLAMAR CHELE JUAN JOSE
JUEZ

En Esmeraldas, jueves cinco de mayo del dos mil veinte y dos, a partir de las dieciseis horas y cuarenta y seis minutos, mediante boletas judiciales notifiqué el AUTO que antecede a: APARICIO ESPAÑA ADRIANO ALBERTO en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA; ESTUPIÑAN RODRIGUEZ CARLOS HERNAN en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, erc1949@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA; GARCIA JAMA LUCIANA ELENA en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, elengarcia40@hotmail.com, en el

casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA; MENDOZA MANZABA JOSE FRANKLIN en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, josemendoza195020@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA; MORALES CEVALLOS FELIPE ANTONIO en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, muchachoantoni@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA; MORCILLO LEMOS WALTER EDDIE en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, waltermorcillo1@hotmail.com, en el casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA; QUIÑONEZ SOSA JOSE ARSECIO en la casilla No. 199 y correo electrónico jorvelis90@gmail.com, sosaarcesio1952@gmail.com, en el casillero electrónico No. 0801575358 del Dr./Ab. WILMER JORVELIS COROZO VALENCIA. ALTAFUYA LOOR LINDER MAXIMILIANO en la casilla No. 18 y correo electrónico jabiksevillag@yahoo.es, asesorialegal@gadpe.gob.ec, asesorialegal@gadpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0801228024 del Dr./Ab. JABIK ELIECER SEVILLA GALLO; en la casilla No. 18 y correo electrónico enriquemenendez60@hotmail.com, asesorialegal@gadpe.gob.ec, asesorialegal@gadpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0800693624 del Dr./Ab. MENENDEZ PATIÑO HOVER ENRIQUE; PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO en la casilla No. 241 y correo electrónico gvasquez@pge.gob.ec; PROCURADORA SINDICA, AB. MARIA VICTORIA AGUIRRE DE COLORADO en la casilla No. 18 y correo electrónico asesorialegal@gadpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0801228024 del Dr./Ab. JABIK ELIECER SEVILLA GALLO; en la casilla No. 18 y correo electrónico enriquemenendez60@hotmail.com, asesorialegal@gadpe.gob.ec, asesorialegal@gadpe.gob.ec, en el casillero electrónico No. 0800693624 del Dr./Ab. MENENDEZ PATIÑO HOVER ENRIQUE. Certifico:



NAPA QUIÑONEZ MARIA ROBERTA

SECRETARIA

MARIA.NAPA